

# USO INFORMA 09-2015

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

[usouex@unex.es](mailto:usouex@unex.es) - Extensión 86922 - [www.uso-uex.es](http://www.uso-uex.es)

Foro de la reunión/negociación

## CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS

Lugar de la reunión/negociación

**Sala de Juntas - Facultad de Ciencias. Badajoz, 4 de marzo 2015**

### Asistentes

#### Por las Organizaciones Sindicales:

**USO:** Juan Carlos Cadenas Holguín, Fco. Javier Cebrián Fernández, José Fco. Hurtado Masa, Luis Núñez López, Diana María Sánchez Rosado y Juan José Yerpés Valhondo.

**UGT:** Luis Espada Iglesias

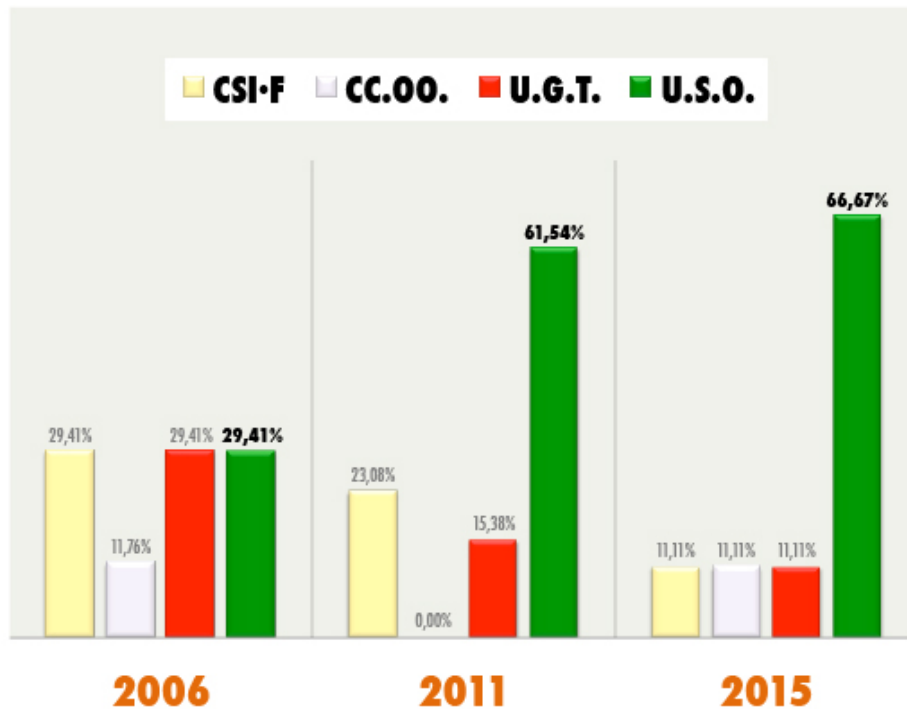
**CSI-F:** Pedro González Castrillo

**Delegados Sindicales:** Germán Fernández Corrales (**USO**) y Pablo Fernández García-Hierro (CC.OO.)

#### Breve resumen de lo acontecido en la reunión/negociación:

Antes de nada, daros las gracias por la confianza que continuáis depositando en **USO**, muestra de ello es el siguiente gráfico:

**COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS LABORAL**  
(% DE REPRESENTACIÓN)



El orden del día a tratar fue el siguiente:

- 1.- Constitución del Comité de Empresa del PAS Laboral de la UEx.
- 2.- Aprobación, si procede, del Reglamento del Comité de Empresa.
- 3.- Elección de los cargos unipersonales contemplados en el Reglamento.
- 4.- Elección del representante del Comité de Empresa para asistir a las sesiones del Consejo de Gobierno, de acuerdo con el art. 84 de los Estatutos de la UEx.
- 5.- Transmisión del acuerdo, si procede, sobre los puntos a tratar con la gerencia en la reunión que ésta debiera convocar, a la mayor brevedad, con el constituido Comité de Empresa.
- 6.- Acuerdo, si procede, del Comité de Empresa para designar a los delegados del Comité encargados de firmar las copias básicas de los contratos en los campus de Badajoz y Cáceres, respectivamente, en nombre y representación del órgano de representación.

# USO INFORMA 09-2015

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

[usouex@unex.es](mailto:usouex@unex.es) - Extensión 86922 - [www.uso-uex.es](http://www.uso-uex.es)

7.- Acuerdo, si procede, del Comité de Empresa para designar al delegado responsable del mantenimiento y actualización de la página web del órgano de representación unitario.

8.- Asuntos de trámite.

9.- Ruegos y preguntas.

Al encontrarse la mayoría absoluta de los delegados del Comité de Empresa, se procedió a constituir el órgano, el cuál queda formalmente constituido con los siguientes miembros, por orden alfabético:

Juan Carlos Cadenas Holguín (U.S.O.)	Fco. Javier Cebrián Fernández (U.S.O.)	Luis Espada Iglesias (U.G.T.)
Pedro González Castrillo (CSI-F)	José Francisco Hurtado Masa (U.S.O.)	Luis Núñez López (U.S.O.)
Diana María Sánchez Rosado (U.S.O.)	Alberto Serna Martín (CC.OO.)	Juan José Yerpes Valhondo (U.S.O.)

En cuanto al reglamento del Comité de Empresa, a propuesta del convocante de la sesión de constitución del Comité de Empresa, como cabeza de lista de la opción sindical que obtuvo un mayor número de votos, se tomó como documento de trabajo el borrador remitido con la convocatoria, y tras distintas intervenciones de la mayoría de los componentes del Comité de Empresa, se elabora el Reglamento del Comité de Empresa, que sometido a votación arrojó el siguiente resultado:

Votos a favor: 7 (6 de U.S.O. y 1 de CSI-F)

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Referente al punto sobre elección de los cargos unipersonales, se aprobaron, por mayoría absoluta, como dispone el recién aprobado reglamento, los siguientes:

Presidente **D. Fco. Javier Cebrián Fernández**

Secretaria: **D<sup>a</sup> Diana María Sánchez Rosado**

Vicepresidente: **D. Juan José Yerpes Valhondo**

Vicesecretario: **D. Luis Núñez López**

Arrojando el siguiente resultado la votación:

Votos a favor: 7 (6 de U.S.O. y 1 de CSI-F) - Votos en contra: 0 - Abstenciones: 0

Ya se ha transmitido esta información al Sr. Rector y Sr. Gerente, solicitándoles a ambos una reunión de presentación del nuevo Comité. A fecha de hoy, ya nos ha convocado el Sr. Rector para el próximo 6 de abril, estando a la espera de la convocatoria del Sr. Gerente.

También se adoptó el acuerdo de designar a **D. Juan José Yerpes Valhondo** como **representante del Comité**, para asistir a las sesiones que celebre el **Consejo de Gobierno**.

Sobre el quinto punto, se adoptó el acuerdo de **transmitirle a la Gerencia los siguientes puntos a tratar**, a la mayor brevedad, entre aquella y el recién constituido Comité:

- ✓ **Concreción del temario** (número y tipo) **relativo a** las plazas vacantes que deben conformar **la promoción interna**.
- ✓ **Convocatoria de la promoción interna**, compuesta por aquellas plazas vacantes, una vez concluido el proceso de concurso de méritos.
- ✓ **Promoción profesional** del PAS Laboral **en el puesto de trabajo**.
- ✓ **Determinación de baremos de méritos**, a incorporar en las convocatorias, **de los procesos selectivos de carácter temporal con personal no permanente** (creación de bolsas de trabajo, contratos de relevo, artículo 24,...)
- ✓ **Vestuario 2015**.
- ✓ Convocatoria de **concurso de méritos 2015**.
- ✓ **Aplicación, del II Convenio** Colectivo del PAS Laboral, **al personal** contratado como **Técnico de Apoyo**.

## USO INFORMA 09-2015

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

[usouex@unex.es](mailto:usouex@unex.es) - Extensión 86922 - [www.uso-uex.es](http://www.uso-uex.es)

**Acuerdo ejecutado** y transmitido a la Gerencia el pasado 10 de marzo.

Por otra parte, se designó a los delegados del Comité que se responsabilizarán de firmar las copias básicas de los contratos de trabajo, a excepción de los contratos de jubilaciones parciales vinculadas a contratos de relevo que solo podrá firmarlos el presidente, en representación del Comité de Empresa del PAS Laboral, en los campus de Badajoz y Cáceres, respectivamente. La propuesta, aprobada por unanimidad fue:

- Designar a **D. Luis Núñez López**, para **firmar las copias básicas de los contratos**, en representación del Comité, realizadas en el **campus de Badajoz**, y
- Designar a **D<sup>a</sup>. Diana M<sup>a</sup> Sánchez Rosado**, para **firmar las copias básicas de los contratos**, en representación del Comité, realizadas en el **campus de Cáceres**.

También se designó a **D<sup>a</sup>. Diana M<sup>a</sup> Sánchez Rosado**, **responsable** del mantenimiento y actualización **de la página web del Comité de Empresa** del PAS Laboral en el portal institucional de la Universidad de Extremadura

En el apartado de **ruegos y preguntas**, se realizaron las siguientes preguntas por distintos delegados, que les fueron transmitidas por los compañeros:

- ◆ Juan Carlos Cadenas traslada el interés de distintos compañeros acerca del tema del segundo nivel de la carrera profesional. Se le informa que esa misma pregunta fue formulada por el compañero del PAS funcionario Aurelio Álamo, en concreto: ¿hay compromiso fehaciente, por parte de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de abonar el nivel dos de carrera profesional del PAS, conforme a lo recogido en la disposición adicional decimotercera? Respondió el Sr. Gerente que tal extremo está recogido en el anteproyecto de presupuesto, y que las cuantías serán abonadas durante 2015 conforme a las previsiones económicas que habilite la Comunidad Autónoma de Extremadura respecto de la UEx.
- ◆ Juan José Yerpas, solicita información acerca de la disminución de 1 día en el calendario laboral del PAS 2015, con motivo del día de apertura del curso y otras festividades académicas. Se le informa que, según nos argumentó en Mesa Negociadora el Gerente, su modificación a la baja ha sido debida a los abusos ejercidos en reiteradas solicitudes del derecho de los dos días anteriores libres que se concedían anteriormente.
- ◆ Diana M<sup>a</sup> Sánchez, solicita aclaración respecto al procedimiento por reposición del vestuario, asimismo también se interesa acerca de la reducción horaria en los días de feria de las distintas localidades, contempladas en el calendario laboral del PAS 2015. Se le informa, con respecto a la reposición que el procedimiento de solicitud de las prendas como su adquisición se aprobó en su momento, y con referencia al horario de feria en los días que duran la feria de cada localidad, se le indica que no es competencia de la UEx el establecimiento del periodo de feria de cada una de las cinco localidades (Badajoz, Cáceres, Mérida, Plasencia y Jarandilla) sino del Ayuntamiento respectivo.
- ◆ Germán Fernández, con respecto al tema del vestuario, informa que la disponibilidad de El Corte Inglés se ha modificado recientemente, creemos que ello ha sido debido al gran número de quejas que se han planteado desde el colectivo.

Quedamos a vuestra disposición para cualquier aclaración al respecto.

Sección Sindical de **USO**

Universidad de Extremadura

**POR UNA UEx SIN DISCRIMINACIÓN**

**POR UNA UEx TRANSPARENTE**